



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 186 DE 2015

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación cotizar No. 186 de 2015, para presentar propuesta para la revisión y diagnóstico de la información de planos físicos y digitales existentes en el instituto nacional de cancerología ese incluyendo visita integral a todas las áreas para realizar la correlación con los planos (redes hidráulicas, sanitaria, aguas lluvias, aguas negras o servidas, aire industrial, aire medicinal, gas natural, gases medicinales, vapor, red eléctrica), de acuerdo con las condiciones establecidas en los presentes términos y condiciones del Instituto Nacional de Cancerología.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a cotizar No. 186 de 2015, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 24 de Septiembre de 2015.
3. Que el día 01 de Octubre de 2015, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación y de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas no se presentó oferente alguno.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día 01 de Octubre de 2015, como consta en Acta No. 73 – ítem No. 01, con fundamento en la verificación se observó que no hubo concurrencia de oferentes.

En mérito de lo expuesto,

El Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera con Funciones de Director General del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierta la Invitación a cotizar No. 186-2015.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., al primer (01) día del mes de Octubre de 2015.

JUAN JOSE PÉREZ ACEVEDO
Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera
con funciones de Director General

SGGAF/JJPA/GC/YACA/Diego

VERSION 2015